

SUBSANE Y OBSERVACIONES_EVALUACION_IP No. 10 DE 2018

Condeter S.A.S. <info@condeter.com>

Para: contratacion@eru.gov.co, lsalazars@eru.gov.co

6 de agosto de 2018, 15:39


Respetados señores,

Adjuntamos archivos con el subsane solicitado y observaciones a la evaluación preliminar del proceso del asunto.

Atentos,

--
CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.
-CONDETER SAS-Carrera 13 No. 38-47 Of. 1103
Tels. (05+1)7495147 - 3108746992
www.condeter.com
Bogotá D.C. . Colombia -

Este correo electrónico y el material adjunto, es para uso exclusivo del remitente y la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado, puede contener información confidencial y/o material privilegiado. Cualquier concepto en su contenido, es exclusivo de su autor y no representa necesariamente la opinión de la empresa. Por favor, si Usted no es el destinatario legítimo del mismo, repórtelo inmediatamente al remitente del correo y bórrelo. Toda revisión, retransmisión, copia, impresión, difusión o cualquier otro uso parcial o total de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, quedan expresamente prohibidas si no cuenta con autorización del remitente.

2 archivos adjuntos **CDT_215_18 RESPUESTA OBSERVACIONES_EVALUACION PRELIMINAR_IP-10-2018_ERU.pdf**
221K **DIRECTOR DEL PROYECTO_ ANEXO 5_CONDETER S.A.S..pdf**
1668K

Bogotá D.C., Agosto 6 de 2018

CDT-215-18

Señores
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
Atn. Dra. Andrea Pedroza Molina
Directora de Gestión Contractual
Ciudad.-

Ref. Invitación Privada No. 10 de 2018 "Elaborar el estudio de Tránsito requerido para la formulación del plan parcial de renovación urbana "Estación Central" en el cual se diseñarán y definirán las condiciones de circulación e impactos del tráfico vehicular, peatonal y de biciusuarios (alineamientos, capacidad vial, parqueaderos, niveles de servicio, sentidos de circulación de vías e intersecciones viales, elementos para el control del tráfico y de seguridad vial, análisis de colas y puntos críticos)."

Asunto: **Subsane y observaciones evaluación preliminar**

Respetados señores:

Una vez conocido el documento de evaluación preliminar del proceso de selección de la referencia y dentro del plazo estipulado, nos permitimos atender los requerimientos solicitados y a su vez realizar observaciones a lo contenido en el mismo.

1. SUBSANE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

Teniendo en cuenta que se nos da la calificación de NO CUMPLE para el caso de la experiencia general aportada para el DIRECTOR DE ESTUDIO propuesto, ING. JOSÉ EDWIN TORRES RUEDA, nos permitimos adjuntar a la presente el cuadro de experiencia general del citado profesional en el que se demuestra, con los correspondientes soportes, que su experiencia general sobrepasa los 8 años solicitados. La no inclusión de los estudios no aportados inicialmente se dio por error propio y a fin de evitar traslapos en los incluidos, lo que hizo que la experiencia demostrada no alcanzara el mínimo solicitado. En el cálculo de la experiencia general, en la nueva versión del Anexo 5 de este profesional, no se han tenido en cuenta tiempos de traslapo.

Solicitamos respetuosamente al comité evaluador tener en cuenta la subsanación de los documentos requeridos y proceder a otorgar la condición de CUMPLIMIENTO del requisito.

2. OBSERVACIÓN A LA EXPERIENCIA PONDERABLE DEL DIRECTOR DE ESTUDIO

Se menciona, en el documento de evaluación, que los contratos aportados para el DIRECTOR DE ESTUDIO como experiencia ponderable NO APLICAN toda vez que:

"...estas certificaciones son relacionadas también en la experiencia mínima habilitante..."

Al respecto, queremos manifestar nuestro desacuerdo con el concepto emitido por el grupo evaluador, toda vez que los contratos aportados como experiencia específica adicional a la experiencia específica mínima habilitante, son diferentes. Para mayor claridad, en el cuadro de experiencia general adjunto a la presente comunicación, se han resaltado los contratos que consideramos han de tenerse en cuenta como experiencia específica mínima y como experiencia específica adicional, todos los cuales hacen parte de la experiencia general que el profesional propuesto ha adquirido en el desarrollo de su ejercicio profesional a partir de la expedición de su matrícula profesional como ingeniero civil y cuyos soportes se incluyen en nuestra propuesta.

Solicitamos respetuosamente al comité evaluador tener en cuenta la aclaración realizada y proceder a otorgar el puntaje correspondiente al DIRECTOR DE ESTUDIO propuesto por concepto de experiencia específica adicional.

3. OBSERVACIÓN A LA FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE ESTUDIO

De acuerdo a lo contenido en el numeral 3.1.3.2. "EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO", para el DIRECTOR DEL ESTUDIO a proponer, se debe cumplir con la siguiente formación académica:

"Perfil: Ingeniería Civil, Ingeniería de Transporte y Vías

Debe contar con Título de posgrado en Gerencia de proyectos de infraestructura y/o construcción, vías y/o transporte o áreas relacionadas."

A su vez, en el numeral 4.1 "FACTORES DE EVALUACIÓN" se incluye que se asignarán 50 puntos. *"...Por cada título de postgrado en gerencia de proyectos de infraestructura y/o construcción, vías y Transporte o área afin adicional a la educación mínima habilitante.."*

Dentro de los documentos aportados en nuestra propuesta para el DIRECTOR DEL ESTUDIO propuesto: ingeniero JOSE EDWIN TORRES RUEDA, se encuentran:

- A folio 000150, copia de la Matrícula Profesional que lo acredita como Ingeniero Civil, egresado de la Universidad Nacional de Colombia con fecha 16 de noviembre de 2006,

- A folio 000152, copia del acta de grado No. 0996 de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, mediante la cual se le confiere el título de ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE, con fecha 17 de febrero de 2012, y
- A folio 000153 copia del diploma de grado como Magister en Ingeniería – Transporte de la Universidad Nacional de Colombia, con fecha 30 de abril de 2014.

Es así, que lo demostrado como formación académica del DIRECTOR DEL ESTUDIO propuesto se resume en su título profesional y dos (2) postgrados en las áreas solicitadas.

Solicitamos respetuosamente al comité evaluador tener en cuenta la formación académica adicional a la mínima solicitada para asignación del puntaje correspondiente para el DIRECTOR DEL ESTUDIO propuesto.

Agradeciendo su atención, nos suscribimos.

Atentos a sus comunicaciones.

Cordialmente,



Arq. WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ
Gerente

Proponente: **Consultores en Desarrollo Territorial S.A.S. - CONDETER SAS –**
Dirección de correspondencia: **Carrera 13 No. 38-47 Of. 1103**
Dirección electrónica: info@condeter.com
Teléfono: **7495147**
Ciudad: **Bogotá D.C.**

HOJA DE VIDA DEL DIRECTOR						
RELACION EQUIPO MINIMO DE TRABAJO COMO REQUISITO HABILITANTE						
CARGO PROPUESTO	Director del Estudio					
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Edwin Torres Rueda					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	74 336 092 de Oitama (Bogotá)					
DIRECCION	Carrera 19 No. 28-47 Ofc. 1103					
TELÉFONO	7495347					
CORREO ELECTRÓNICO	condeter.ltda@gmail.com					
ESTUDIOS REALIZADOS						
DESCRIPCION	UNIVERSITARIO	ESPECIALIZACION			MAGISTERIA	
TITULO OBTENIDO	Ingeniero Civil	Especialista en Vías y Transporte			Magister en Ingeniería - Transporte	
INSTITUCION	Universidad Nacional de Colombia	Universidad Nacional de Colombia			Universidad Nacional de Colombia	
FECHA DE GRADO	15 de Abril del 2005	17 de Febrero de 2012			30 de Abril de 2014	
N° TARJETA PROFESIONAL	25202337370 CMO	N/A			N/A	
I. EXPERIENCIA HABILITANTE:						
ENTIDAD CONTRATANTE	SUMENES, OBJETO DE CONTRATO	CARGO DESEMPÑADO	FECHA INICIO (DIA MES AÑO)	FECHA TERMINACION (DIA MES AÑO)	EXPERIENCIA EN MESES	
CONSEJO DE MOVILIDAD BOGOTANA	Contribuye para la estrategia técnica, legal y financiera para la implementación de la Red de Estaciones en Vía y Laterales de vía con subsidio para la administración de la demanda de transporte. Fase I plan de ordenamiento de estaciones viales.	INGENIERO DE APOYO	20/02/2012	10/01/2018	10	
VEHET	Interventoría Técnica, Legal y Financiera para el tema de monitoreo de campo para el programa de monitoreo y planeación del Tránsito y Transporte de Bogotá D.C.	INGENIERO RESIDENTE	16/02/2008	31/01/2009	12	
TPD BOGOTANA	Toma de información de campo para el programa de monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y el transporte y para la construcción de infraestructura vial y estructural de Bogotá D.C.	INGENIERO DE ANÁLISIS Y PROYECTOS	10/02/2010	31/02/2010	18	
TPD INGENIERIA	Elaborar el estudio de tránsito para el sector en el que se desarrolla el plan parcial de renovación urbana "Estación Central" y su área de influencia.	COORDINADOR TÉCNICO	01/08/2010	30/03/2010	2	
TPD INGENIERIA	Toma de información de campo como insumo para el programa de monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y el transporte de Bogotá D.C.	COORDINADOR ANALISIS	01/10/2010	15/11/2010	2	
TPD INGENIERIA	Elaborar plan maestro de movilidad de espacio público y macrozonas de sostenibilidad.	COORDINADOR TÉCNICO	16/11/2010	24/10/2011	11	
VPC INGENIERIA LTCA	Contrato IBC 081 2010 Diagnóstico, estudios, diseños para la rehabilitación y modernización de la mala vialidad de economía.	ESPECIALISTA EN TRABAJOS	25/10/2011	22/06/2012	6	
VPC INGENIERIA LTCA	Contrato IBC 212 2011 Diagnóstico, estudios, diseños para el mejoramiento, reconstrucción, construcción y rehabilitación de la mala vialidad de la localidad de la Candelaria.	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO	25/06/2012	19/11/2012	5	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera para la toma de información de campo, para el programa de monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y transporte de Bogotá D.C.	COORDINADOS DE PROYECTO	20/11/2012	10/01/2014	14	
VPC INGENIERIA LTCA	Contrato IBC 1227 2014. Complementación y actualización de los ajustes y/o diseños y construcción de Accesos a BARRIO Y PAVIMENTOS ESCALOS, GRUPOS ESCALERAS de Suba, Itaquero, Itoa, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, en Bogotá D.C.	ESPECIALISTA EN TRABAJOS	14/02/2014	31/05/2015	18	
PADLA ORTIZ ARIZA INGENIERIA S.A.S.	Director especialista en transporte en el paquete técnico entre Transmilenio SA y Eto S.A., con el fin de diseñar la problemática actual de demanda en la cuenca de Bosa.	DIRECTOR DE PROYECTO	01/09/2015	11/08/2017	24	
TIEMPO DE EXPERIENCIA HABILITANTE CERTIFICADA EN MESES					124	
TIEMPO DE EXPERIENCIA HABILITANTE CERTIFICADA EN AÑOS					10	

W. Gabriel Barón Díaz
 WILFAN GABRIEL BARÓN DÍAZ
 Representante legal

CONSORCIO MOVILIDAD BOGOTANA
NIT 900.126.002-1

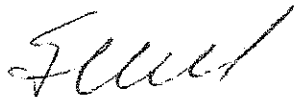
0141.08 GAD

A QUIEN INTERESE

El suscrito Gerente Administrativo de **MOVILIDAD BOGOTANA**, certifica que el Ingeniero JOSE EDWIN TORRES RUEDA identificado con la cédula de ciudadanía número 74.376.092 de Duitama, labora en nuestra empresa desde el día 20 de Marzo de 2007, desempeñándose en el área de Profesional de Apoyo, en el Contrato No.205 cuyo objeto es: *"Consultoría para la estrategia técnica, Legal y Financiera para la implementación de la Red de Estacionamientos en vía y fuera de vía como instrumento para la administración de la demanda de transporte - Fase 1 plan de ordenamiento de estacionamientos"*

Se expide a solicitud de la interesado a los diez y ocho (18) días del mes de enero del año dos mil ocho (2008).

Cordialmente,



SANDRA VALENCIA AGHURY
Gerente Administrativo

Copia: Consecutivo correspondencia
Hoja de Vida

Carolina G.

065109 GAD

A QUIEN INTERESE

El suscrito Gerente Administrativo de **VELNEC S.A.** certifica que el señor JOSE EDWIN TORRES RUEDA identificado con cédula de ciudadanía No 74.373.092 de Duitama, laboró desde el 16 de febrero de 2008 hasta 31 de enero de 2009 desempeñando el cargo de INGENIERO RESIDENTE, para el contrato 116 DE 2007- cuyo objeto es la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera para la toma de información de campo, para el programa de monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y transporte de Bogotá D.C., por el cual devengaba un salario mensual de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS (\$1.300.000,00) M/CTE y una prima de localización mensual por valor de SETECIENTOS MIL PESOS (\$700.000,00) M/CTE.

Se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil nueve (2009).

Cordialmente,



SANDRA VALENCIA ACHURY
Gerente Administrativo

Copia: Consecutivo Correspondencia
Hoja de Vida

Yusely A.



CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JOSÉ EDWIN TORRES RUEDA**, identificado con CC 74 376 092 de Duitama (Boyacá), ha estado vinculado bajo la modalidad de Contrato Individual de Trabajo por la Obra o Labor Contratada a la Organización en la ejecución de los siguientes proyectos

PROYECTO: Contrato de Prestación de Servicios No. 105 de 2008.
OBJETO: Toma de información de campo para el programa de monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y el transporte y para la priorización de intersecciones a semaforizar de Bogotá D.C.
CARGO: Ingeniero de Análisis y procesamiento
PERIODO: 10 de febrero de 2008 – 31 de julio de 2010
DEDICACIÓN: 100%

OBJETO DEL CARGO: Realizar los procesamientos y análisis de la información que se recolecta en campo. Debe realizar los análisis preliminares, Informes especiales para el componente de Monitoreo. Apoyar la realización de informes requeridos para la entrega de los productos del componente de Priorización con el fin de cumplir con los plazos establecidos por la Entidad

Funciones Específicas

1. Estudiar las especificaciones técnicas del proyecto a ejecutar.
2. Conocer e implementar el Plan de Calidad del proyecto
3. Elaborar informes de análisis preliminar al 100% de la información e informes técnicos específicos de acuerdo con lo solicitado por la Secretaría Distrital de la Movilidad o su representante.
4. Determinar, recolectar, actualizar y analizar la información secundaria que se requiera para realizar los análisis e informes solicitados.
5. Procesar las bases de datos para la generación de los informes respectivos.
6. Cumplir con los requerimientos del cliente en cuanto la calidad y oportunidad de los productos exigidos.
7. Mantener contacto permanente con el director de proyecto, el coordinador y el ingeniero especialista, para dar y recibir información o analizar y resolver situaciones especiales que se presenten en el proyecto.
8. Proponer recomendaciones para evitar problemas y atrasos en la ejecución de los cronogramas propuestos.
9. Asistir a reuniones con el cliente y/o su representante cuando se requieran.
10. Presentar informes mensuales para la correcta ejecución financiera del proyecto



PROYECTO: Contrato de Consultoría 033 de 2010
OBJETO: Elaborar el estudio de tránsito para el sector en el que se desarrollará el plan parcial de renovación urbana "Estación Central" y su área de influencia, en el marco del Decreto 506 de 2007
CARGO: Coordinador Técnico
PERIODO: 1 de agosto de 2010 – 30 de septiembre de 2010
DEDICACIÓN: 100%

OBJETO DEL CARGO: Planificar y coordinar logísticamente la fase de toma de información en virtud del desarrollo del contrato. Realizar los procesamientos y análisis de la información recolectada en campo.

Funciones Específicas:

1. Estudiar las especificaciones técnicas del proyecto a ejecutar
2. Conocer e implementar el Plan de Calidad del proyecto
3. Elaborar y entregar los productos de acuerdo con lo solicitado por la Empresa de Renovación Urbana.
4. Determinar, recolectar, actualizar y analizar la información secundaria que se requiera para elaborar los productos solicitados
5. Procesar las bases de datos para la generación de los informes respectivos.
6. Cumplir con los requerimientos del cliente en cuanto la calidad y oportunidad de los productos exigidos.
7. Mantener una comunicación con el Director de Proyecto y el Coordinador General, para dar recibir información o analizar y resolver situaciones especiales que se presenten en el proyecto al igual que las labores cotidianas.
8. Proponer recomendaciones para evitar problemas y atrasos en la ejecución de los cronogramas propuestos.
9. Asistir a reuniones internas o con el cliente y/o su representante cuando se requieran
10. Verificar la calidad de los procesos implementados

PROYECTO: Contrato de Consultoría 966 de 2010
OBJETO: Toma de información de campo como insumo para el programa de monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y el transporte de Bogotá D.C.
CARGO: Coordinador Análisis
PERIODO: 1 de octubre de 2010 – 15 de noviembre de 2010
DEDICACIÓN: 100%

OBJETO DEL CARGO: Coordinar la realización de los procesamientos y análisis de la información que se recolecta en campo, análisis preliminares, informes especiales para los componentes de Monitoreo, Planeamiento y Priorización, cumpliendo con los plazos establecidos por la entidad.



Funciones Especificas

1. Distribuir los informes de análisis especiales que requiera la Entidad entre el grupo de ingenieros de análisis.
2. Coordinar las labores que del equipo de georreferenciación, de acuerdo con los lineamientos y directrices establecidas para la ejecución del proyecto.
3. Programar actividades del equipo de trabajo, buscando mantener un equilibrio de cargas entre los integrantes del grupo de trabajo
4. Coordinar las mesas de trabajo entre los integrantes del grupo.
5. Elaborar y presentar indicadores mensuales y del ministerio, al igual que la relacion de archivos entregados en el periodo para la elaboración de los informes mensuales.
6. Recopilar la información generada por el grupo de trabajo
7. Remitir los informes a los especialistas para su revisión y posteriormente al profesional de calidad para su envío a la Interventoría del contrato y/o a la entidad contratante.
8. Mantener contacto permanente con el director de proyecto, el coordinador del proyecto y los ingenieros especialistas, el coordinador operativo y el coordinador administrativo, en busca de mejorar los procesos y transmitir dudas, inquietudes o sugerencias de su equipo de trabajo
9. Evaluar el desempeño del personal a su cargo. (Auxiliares de Ingeniería técnicos)

PROYECTO

1. Elaboración del Plan Maestro de Movilidad
2. Elaboración del Plan Maestro de espacio público y mecanismos de sostenibilidad y financiación del espacio público mediante la aplicación del Decreto 4533 de 2008 en el área urbana y rural del municipio de Bello
3. Elaboración de los estudios y diseños urbano-arquitectónicos y de ingeniería, Fases III para la construcción del tramo de la Autopista Norte: comprendido entre Estación Madera y Estación Niquia. (Bulevar del Renacimiento)
4. Elaboración del anteproyecto arquitectónico parque la montaña.

CARGO: Coordinador Técnico
PERIODO: 16 de noviembre de 2010 - a la fecha
DEDICACIÓN: 100%

OBJETO DEL CARGO: Hacer cumplir los cronogramas general y detallado del proyecto. Coordinar todas las reuniones necesarias para garantizar el normal desarrollo del proyecto y las demás que la Entidad solicite. Aprobar y garantizar la entrega oportuna de toda la documentación necesaria para el normal desarrollo del proyecto. Mantener el desarrollo del proyecto dentro del marco normativo vigente



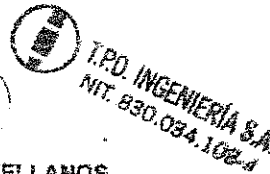
Funciones Específicas:

1. Estudiar las especificaciones técnicas del proyecto a ejecutar.
2. Analizar y estudiar toda la documentación que integra las condiciones administrativas y técnicas del proyecto: pliego de condiciones, contrato, documentación técnica y normativa relacionada.
3. Velar por el cumplimiento del Plan de Calidad y de la normatividad relacionada con la seguridad, salud del personal y el medio ambiente, aplicables al proyecto.
4. Dirigir los aspectos relacionados con el desarrollo del proyecto, debiendo coordinar las actividades técnicas de planificación, programación y ejecución.
5. Mantener una continua comunicación y coordinación con el director de proyecto, ingenieros especialistas.
6. Junto con el Director del Proyecto determinar las causas de las no conformidades reales o potenciales evidenciadas en el proyecto, proponer y ejecutar el plan de acción para solucionarlas.
7. Revisar la medición de indicadores de gestión para el proyecto.
8. Revisar las actas de corte de acuerdo a la ejecución del proyecto.
10. Aprobar los informes generados durante la ejecución del proyecto.
11. Verificar el cumplimiento de los plazos establecidos dentro del contrato.
14. Controlar la ejecución técnica del proyecto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2011.

Sin otro particular.


ING. ADRIANA R. CASTELLANOS
Jefe de Recursos Humanos





VRC INGENIERÍA LTDA

INGENIEROS ESPECIALISTAS EN TRÁNSITO, TRANSPORTE,
DISEÑO DE VÍAS, IMPACTO AMBIENTAL
Y GERENCIA DE OBRAS

Comunicación No. VRC-ADM-1516

CERTIFICACIÓN

La suscrita Gerente Administrativa **BLANCA GORDO** de la firma **VRC INGENIERÍA LTDA** con NIT **900.155.125-2** certifica que el ingeniero **JOSÉ EDWIN TORRES RUEDA** identificado con cedula de ciudadanía No 74. 376.092 de la ciudad de Duitama, ha prestado sus servicios como profesional en los siguientes proyectos;

MODELACIÓN DE TRANSPORTE:

- Consultoría especializada para la estructuración de concesiones viales para el grupo de carreteras 2 centro occidente.
- Consultoría especializada para la estructuración de concesiones viales para el grupo de carreteras 1 centro sur.

Periodo de ejecución: 15 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2012

- Estudio de tránsito y movilidad para la implantación de la universidad nacional de Tumaco

Periodo de ejecución: 10 de julio de 2014 al 15 de diciembre de 2014

Objeto de la labor

Servir como especialista en la revisión, análisis, procesamiento y elaboración de los modelos de transporte de los contratos mencionados, realizando las observaciones pertinentes y generando soluciones para el contratante en temas específicos del área de la especialidad mencionada.

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO, DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN E INTERVENTORÍA DE OBRA

- Contrato 1-01-34100-918-2009 rehabilitación de redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial en la localidad de Tunjuelito

Página 1

Carrera 74 A N°. 49 A - 04. Bogotá D.C.
Telefax: 263 23 07 - 263 09 72 - Cel: 315 763 61 63
Email: administrativa@vrcingenieria.com



VRC INGENIERÍA LTDA

INGENIEROS ESPECIALISTAS EN TRÁNSITO, TRANSPORTE,
DISEÑO DE VÍAS, IMPACTO AMBIENTAL
Y GERENCIA DE OBRAS

Comunicación No. VRC-ADM-1516

Periodo de ejecución: 28 de enero de 2010 al 24 de octubre de 2011

- Contrato FDLK-081-2010 Diagnóstico, estudios, diseños para la rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local de Kennedy

Periodo de ejecución: 25 de octubre de 2011 al 22 de junio de 2012

- Contrato FDLC- 217-2011 Diagnóstico, estudios, diseños para el mantenimiento, reconstrucción, construcción y rehabilitación de la malla vial local de la localidad de la candelaria

Periodo de ejecución: 25 de junio de 2012 al 28 de enero de 2013

- Contrato IDU-076-2012 Interventoria técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental para la conservación de la infraestructura del sistema integrado de transporte público, troncales del sistema Transmilenio y rutas auxiliares, alimentadoras, complementarias y especiales: grupo 3: troncal avenida suba, comprendida entre el intercambiador de la calle 80 y la avenida Ciudad de Cali y rutas auxiliares alimentadoras, complementarias y especiales localidad de Suba

Periodo de ejecución: 1 de febrero de 2013 al 12 de febrero de 2014

- Contrato idu-1727- 2013, cuyo objeto es: complementación y/o actualización y/o ajustes y/o diseños y construcción de accesos a barrios y pavimentos locales, grupo 5 - localidades de Suba, Usaquén, bosa, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, en Bogotá D.C

Periodo de ejecución: 24 de febrero 2014 al 15 de septiembre de 2015

- Contrato de interventoria No. IDU-001-2013, cuyo objeto es: "Interventoria técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social para la complementación de los estudios y diseños, mantenimiento, rehabilitación y/o reconstrucción de la CL 169B en el sector comprendido en el canal de Córdoba y la Avenida Boyacá en Bogotá D.C."



VRC INGENIERIA LTDA

INGENIEROS ESPECIALISTAS EN TRÁNSITO, TRANSPORTE,
DISEÑO DE VÍAS, IMPACTO AMBIENTAL
Y GERENCIA DE OBRAS

Comunicación No. VRC-ADM-1516

Periodo de ejecución: 18 de julio de 2.013 hasta el 18 de noviembre de 2.015

- Contrato de construcción licitación pública IDU-LP-SGI-002 2015 Estudios, diseños y construcción de obras de mantenimiento y conservación en puentes vehiculares año 2015, en Bogotá D.C incluye superestructura, subestructura y accesos

Periodo de ejecución: 18 de diciembre de 2015 a la fecha

- Contrato de interventoría licitación pública IDU-LP-SGI-2015 complementación actualización o ajustes o estudios y diseño de la ciclo ruta de la calle 116 entre carrera 11 y la carrera 50

Periodo de ejecución: 15 de enero de 2016 a la fecha

Objeto de la labor

Servir como especialista en la revisión, análisis, procesamiento y elaboración de los informes de tránsito, elaboración y revisión de planes de manejo de tránsito, elaboración y revisión de diseños de señalización vial de los contratos mencionados, realizando las observaciones pertinentes y generando soluciones para el contratante en temas específicos del área de la especialidad mencionada.

PLANES DE MAESTROS DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

- Elaboración del plan maestro de movilidad, tránsito, transporte y seguridad vial para el municipio de Aguazul 2014-2015.

Periodo de ejecución: 15 de febrero de 2015 al 15 de septiembre de 2015

- Proyecto 2014. Diagnóstico y formulación del plan integrado de movilidad urbana y rural del municipio de Yopal, departamento de Casanare. Acuerdo ocad 03 2014-bpin 2014850010002

Periodo de ejecución: 15 de octubre de 2015 a la fecha

Página 1

Carrera 74 A N°. 49 A - 04. Bogotá D.C.
Telefax: 263 23 07 - 263 09 72 - Cel: 315 763 61 63
Email: administrativa@vrcingenieria.com



VRC INGENIERÍA LTDA

INGENIEROS ESPECIALISTAS EN TRÁNSITO, TRANSPORTE,
DISEÑO DE VÍAS, IMPACTO AMBIENTAL
Y GERENCIA DE OBRAS

Comunicación No. VRC-ADM-1518

Objeto de la labor

Servir como especialista en seguridad vial, transporte público, planificación de transporte y modelos de transporte, realizando los diferentes análisis es revisión, procesamiento y elaboración de los informes, atención de las observaciones pertinentes y generando soluciones para el contratante en temas específicos del área de la especialidad mencionada.

Esta certificación se expide el día 9 de Junio de 2016, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

VRC INGENIERÍA LTDA.


BLANCA GORDO
GERENTE ADMINISTRATIVA

C.C Archivo

Proyectó: D.C

Carrera 74 A N°. 49 A – 04. Bogotá D.C.
Telefax: 263 23 07 – 263 09 72 – Cel: 315 763 61 63
Email: administrativa@vrcingenieria.com

Página 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE - PIT

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PROYECTOS

INFORMA QUE:

El Ingeniero JOSE EDWIN TORRES RUEDA identificado con cédula de ciudadanía No 74.376.092 de Duitama, labora con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá, desempeñándose desde el 20 de noviembre de 2012 a la fecha, como Coordinador de los proyectos:

1. "Interventoría técnica, administrativa y financiera para la toma de información de campo, como insumo del programa de monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y el transporte de Bogotá D. C."
2. "Interventoría técnica, administrativa y financiera para la fabricación e instalación de señales elevadas en Bogotá D. C."

Los dos contratos se han firmado entre la Universidad Nacional de Colombia y la Secretaría Distrital de Movilidad – SDM.

Este documento se expide por solicitud del interesado a los 10 días del mes de Enero de 2014.

Atentamente

Ing. WILLIAM CASTRO GARCIA.
Director de Proyectos
Programa de Investigación en Tránsito y Transporte – PIT
Facultad de Ingeniería
Tel: 3165328 ext. 16622, 16623

ciencia y tecnología para el país

Carrera 30 No. 45-03, FACULTAD DE INGENIERÍA, Edificio 214 piso 3, Oficina 321
Teléfono: Conmutador: 57 (1) 3165000 ext. 16622 – 16623 - 16639
Teléfax: 57 (1) 3165328 Conmutador: 57 (1) 3165000 ext. 16623
Correo electrónico: proect_bog@unal.edu.co



2017-74

LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE
LA EMPRESA PAOLA ORTIZ ARDILA INGENIERÍA SAS

CERTIFICA

Que él ingeniero diego José Edwin Torres Rueda, identificado con cédula de ciudadanía No. 74376092 labora en la Empresa desde septiembre de 2015 a la fecha, desempeñando el cargo de **Especialista de Transporte** y se ha desempeñado como director y especialista en los siguientes contratos:

- Director en la elaboración y toma de información de la encuesta de preferencia declarada y estimación de valor del tiempo de transporte, para el análisis financiero del metro de Bogotá
- Director especialista en transporte en el peritaje técnico entre Transmilenio S.A. y Etib S.A, con el fin de determinar la problemática actual de demanda en la cuenca de Bosa.
- Elaboración de estudios de demanda y atención de usuarios para el proyecto Proscenio en Bogotá.
- Director especialista en transporte en el peritaje técnico entre Transmilenio S.A. y Suma S.A, con el fin de determinar la problemática actual de demanda en la cuenca de Ciudad Bolívar.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los once días del mes de agosto de 2017, a solicitud de interesado.

Cordialmente,

Paola Ortiz Ardila
Gerente General